



Gobierno de Chile

SERVICIO SALUD AYSÉN  
HOSPITAL REGIONAL  
COYHAIQUE

**PROCEDIMIENTOS DE DONACIÓN DE SANGRE**

**UNIDAD DE BANCO DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL**

**DEPENDIENTE DE: CR. APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO**

**Código:**

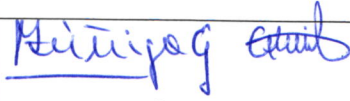
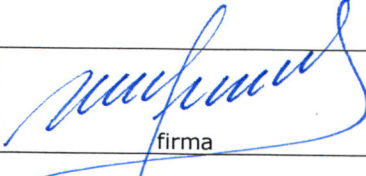
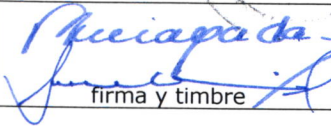
**Edición: 02**

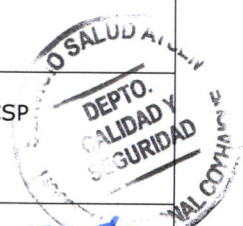
**Fecha Inicio vigencia: 02/04/2018**

**Páginas: 1 - 29**

**Vigencia: 5 años**

# PROCEDIMIENTOS DE DONACIÓN DE SANGRE

ELABORACION	REVISION	VISACION
Marta Zúñiga Camila Barrientos	Walter Ramírez	Paulina Arriagada Sandra Gálvez
TM. Responsables de Calidad Banco Sangre	Jefe Banco Sangre	OCSP
 firma	 firma	 firma y timbre
19/03/2018	26/03/2018	02/04/2018



**1. INDICE:**

<b>TITULO</b>	<b>Nº de pág</b>
INTRODUCCION	3
OBJETIVOS	3
RESPONSABLES	4
ALCANCE	4
EXCEPCIONES	4
TERMINOLOGIA	4
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO	5
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	19
EVALUACION	20
INDICADORES	20
DIAGRAMA DE FLUJO	21
ANEXOS	22

## **2. INTRODUCCIÓN:**

La donación de sangre es un acto altruista, voluntario y de la más alta solidaridad humana, que reviste la mayor relevancia sanitaria, en tanto los elementos que con ella se proveen son utilizados al interior de los sistemas de salud, para su aplicación en diversas situaciones clínicas donde dichos elementos sean requeridos, de manera completa o fraccionada. Por lo anterior, la donación de sangre requiere cada día de mayores elementos de seguridad, dentro de los cuales la apropiada selección del donante juega un rol fundamental.

Esta selección debe regirse por reglas estrictas y de aplicación igualitaria a todos los potenciales donantes, por ello el Cuestionario-Entrevista, es esencial para detectar factores que pueden inhabilitarlos de forma temporal o permanente y hace énfasis en la necesidad de generar la cultura de la donación voluntaria altruista, para preservar la seguridad del donante y del receptor.

## **3. OBJETIVOS:**

### **OBJETIVO GENERAL:**

- Estandarizar bajo condiciones de calidad y seguridad los procedimientos de donación de sangre en el Hospital Regional de Coyhaique y que abordan los aspectos:
  - Identificación y codificación del donante.
  - Selección del donante
  - Obtención del consentimiento informado
  - Extracción de sangre
  - Transporte de bolsas de sangre
  - Manejo de eventos adversos asociados a la donación

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Proveer condiciones de seguridad en el proceso de donación de sangre.
- Proteger a los receptores de componentes sanguíneos de la transmisión de enfermedades infecciosas u otros efectos no deseados, asociado a la transfusión de los mismos.
- Entregar las normas a aplicar en el proceso de atención de donantes en el sitio fijo y móvil de manera de unificar criterios y mejorar calidad la de los procesos y procedimientos.

#### 4. RESPONSABLES:

RESPONSABLE	FUNCION
Jefe de Banco de Sangre	<ul style="list-style-type: none"><li>• Velar por el cumplimiento de los Procedimientos de donación de Sangre.</li><li>• Supervisar el cumplimiento de la aplicación del protocolo.</li></ul>
Tecnólogo Médico Responsable de Calidad Banco Sangre.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer, cumplir y aplicar los procedimientos de donación de sangre.</li><li>• Mantener actualizados los procedimientos de donación sangre.</li><li>• Supervisar el cumplimiento de la aplicación del protocolo.</li><li>• Evaluación periódica del indicador</li></ul>
Tecnólogos Médicos, Técnicos Paramédicos, Funcionarios Administrativos de Banco de Sangre.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer, cumplir y aplicar los procedimientos de donación de sangre.</li></ul>

#### 5. ALCANCE:

- Los procedimientos de donación se aplicarán a todos los donantes de sangre atendidos en la unidad de Banco de Sangre y/o a través de colectas móviles.

#### 6. EXCEPCIONES: N/A

#### 7. TERMINOLOGIA:

**TM:** Tecnólogo Médico.

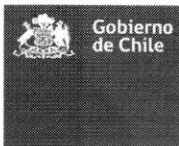
**TP:** Técnico Paramédico.

**Donaciones efectivas:** Donaciones que generaron una bolsa de sangre apta para ser procesada.

**Donantes rechazados:** Personas que no fueron aceptados como donantes, por no cumplir con los requisitos establecidos para la donación de sangre, este rechazo puede ser en forma temporal o definitiva.

**Donaciones frustras:** Personas que fueron seleccionadas como donantes, pero para quienes la extracción no se pudo realizar o se efectuó de manera incompleta ya sea por: dificultad de la vía venosa, reacción adversa a la donación, la bolsa no se llenó completamente o se llenó demasiado, la bolsa no se agitó lo suficiente u otra.

**Donantes autoexcluidos:** Son aquellas personas que fueron aceptados como donantes, donaron y una vez extraída la bolsa de sangre, indicaron (de manera explícita y confidencial) su voluntad que la sangre extraída no fuera usada para transfusión.



**SERVICIO SALUD AYSÉN  
HOSPITAL REGIONAL  
COYHAIQUE**

**Evento adverso:** Cualquier evento desfavorable vinculado con la extracción, verificación, tratamiento, almacenamiento y distribución de sangre y de sus componentes.

**HTLV:** Virus linfotrópico humano

**HIV:** Virus de inmunodeficiencia humana

**HCV:** Virus de la hepatitis C

**HBsAg:** Virus de la hepatitis B

**Chagas:** Marcador que permite detectar anticuerpos generados por el parásito *Tripanosoma cruzi*.

**Sífilis:** Marcador que permite detectar anticuerpos contra la bacteria *Treponema pallidum*.

**PFC:** plasma fresco congelado.

**EPP:** Elementos de protección personal

## **8. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO:**

### **8.1 CONSIDERACIONES GENERALES:**

- El Banco de Sangre en todos sus espacios destinado a público debe tener un ambiente limpio, iluminado, ordenado, cálido y tranquilo que asegure una estadía grata, con material informativo suficiente acerca de la donación de sangre.
- Cuando se trate de colectas móviles, el lugar de ejecución debe ofrecer condiciones físicas adecuadas para la seguridad del donante de sangre y del personal de salud que ejecuta la actividad.
- Durante la entrevista al donante de sangre debe garantizarse la confidencialidad. Los datos obtenidos en la encuesta deberán ser tratados como datos de carácter sensible según lo dispuesto la Ley 19.628, sobre protección a la vida privada y Ley 20.584 Derechos y Deberes del paciente.
- Para ser donante de sangre se requiere cumplir con las siguientes condiciones:
  - **Edad:** entre 18 y 60 años. Los donantes regulares que han donado una vez al año en los últimos 5 años se pueden aceptar hasta los 65 años, y donantes mayores de 17 años acompañados de sus padres o tutor legal, en ambos casos se deben cumplir los requisitos de la entrevista y exámenes pre donación. Lo anterior, de acuerdo a la evaluación efectuada por TM a cargo entrevista.
  - **Frecuencia de donación:** debe existir un intervalo mínimo entre donaciones de sangre de 3 meses en los hombres y 4 meses en las mujeres, aspecto que deberá ser resuelto por el TM a cargo entrevista.

- **Volumen:** para que los componentes sanguíneos obtenidos cumplan con las especificaciones establecidas, el volumen extraído debe ser de 450 ml. +/- 10%.
- **Alimentación:** ingesta habitual. Si un donante se ha saltado una comida se le debe indicar alimentarse antes de la extracción.
- No se aceptarán como donantes de sangre:
  - Personas con alteraciones mentales permanentes o transitorias.
  - Personas con antecedentes de haber recibido compensaciones para donar (dinero, beneficios, etc)
  - Personas que han estado en una institución correccional (cárcel o prisión) por más de 72 horas, o historia de encarcelamiento en los últimos 12 meses, atendida la existencia de una alta prevalencia de enfermedades infecciosas y condiciones de salubridad.

## **8.2 DESARROLLO:**

### **a. RECEPCIÓN DEL DONANTE:**

- El potencial donante debe ser recibido en el área de acceso por cualquier funcionario del Banco de Sangre que esté cercano a ella, en forma amable y cordial.
- En caso de tratarse de personal técnico, administrativo o auxiliar, sólo está autorizado a preguntar por la última alimentación, vale decir si está o no en ayunas.
- Si estuviera en situación de donar, se solicitará la cédula de identidad y se le indicará que espere en la recepción.
- La cédula de identidad se dejará en el sobre dispuesto en el pasillo, en el mismo orden en que han sido recibidas.
- El profesional TM a cargo entrevistas, se dirigirá a la sala de entrevista con la Cédula de Identidad, chequeará los sistemas de información internos del Banco de Sangre (planillas Excel y sistema informático e-Delphyn), a fin de indagar por el perfil del donante.
- Una vez realizado esto llamará al donante por su nombre y apellido, o por su nombre precedido de "Don" o "Doña" o por su apellido precedido por "Sr.", "Sra." o "Srta.", haciéndolo ingresar a la sala de entrevista donde le ofrecerá la mano en señal de saludo y procederá a presentarse, a fin de lograr la mayor calidez y empatía posible.
- Con la cedula identidad en mano el TM. coteja de manera visual al potencial donante.
- Los potenciales donantes deberán ser informados de las condiciones requeridas para donar, antes de la entrevista de selección, con el fin de promover la autoexclusión de personas con conductas de riesgo y/o con contraindicaciones de donar.

## **b. IDENTIFICACIÓN Y CODIFICACIÓN DEL DONANTE:**

- El TM a cargo de la entrevista registra los datos de identificación en la Ficha del Donante de Sangre y crea la clave única del donante (Anexo 2)
- La clave del donante estará constituido de la siguiente manera:
  - ✓ Inicial del primer nombre y de los dos apellidos. Se registran tres letras. Ej. María Pérez Soto MPS
  - ✓ Fecha de nacimiento con el formato dd/mm/aa
  - ✓ Tres últimos dígitos del Rut y dígito verificador ej. 548-9
- Si la persona tiene un solo apellido, el código se construye con la primera letra del primer nombre y la primera letra del apellido, en el espacio correspondiente a la inicial del segundo apellido se completará con el signo #.ej. María Fuentes MF#.
- Si la persona tiene un apellido compuesto se utiliza sólo la primera letra del apellido compuesto. Ej. Juan Del Río Pérez JDP.
- Extranjeros de paso en el país:
  - ✓ Inicial del primer nombre y dos apellidos.
  - ✓ Fecha de nacimiento (dd/mm/aa)
  - ✓ En los espacios correspondientes al RUT se completa con ABC-D

## **c. SELECCIÓN DEL DONANTE:**

- El TM a cargo de la entrevista llena manualmente la Ficha del Donante de Sangre, que contempla:
  - N° donante
  - Fecha
  - hora de inicio y término de la entrevista
  - tipo de bolsa
  - clave alfanumérica del donante
  - nombres, apellido paterno y materno.
  - fecha de nacimiento
  - Sexo
  - Edad
  - Rut
  - Domicilio
  - Correo electrónico
  - ciudad
  - teléfono contacto,
  - actividad,
  - estado civil.
  - Tipo de donante: altruista o reposición; en caso de reposición ingresar nombre del paciente al cual se dirige la donación.
- En forma simultánea el TM a cargo de la entrevista registrará los datos del potencial donante, en el sistema informático e-Delphyn, en donantes, registro de donaciones digitando:
  - Tipo de donación.
  - Lugar de colecta.
  - Sesión.
  - RUT.

- El TM responsable de la entrevista ingresará además en el Sistema Informático e-Delphyn, los datos biodemográficos del donantes e imprimirá el Informe del Donante ( anexo1) que contiene:
  - Identificación del donante
  - tipo de donación
  - Datos extracción (peso, talla, P/A, pulso, Hemoglobina, Grupo, hora y tiempo extracción)
  - Hemoderivados
  - consentimiento informado,
  - autoexclusión
  - comprobante de donación
- Se realizará determinación de presión arterial, pulso, hematocrito y hemoglobina, revisión de acceso venoso y peso si procede. Se registrarán estos datos en:
  - Ficha del donante.
  - Informe del Donante.
  - En sistema informático e-Delphyn
- A continuación el Tecnólogo Médico, realiza el Cuestionario-Entrevista contenido en la Ficha Donante de Sangre (anexo 2), en la cual se incorporan 34 preguntas que son respondidas con: SI ó NO, y con un espacio para observaciones.
- El TM que efectúa la entrevista debe tener a mano la Norma General Técnica N° 146 que regula el procedimiento de atención donante de sangre e incorpora en detalle causas de exclusión de donante sangre y aclaratorios para la interpretación de cada pregunta; y la guía N° 1 de Criterios Selección de donantes de Sangre.
- Si el donante es aceptado, se le otorga un **Número de Donación** e imprimen catorce etiquetas correspondientes a ésta, las cuales son distribuidas de la siguiente forma:
  - 11 etiquetas son entregadas al TP de extracción: 09 etiquetas para identificación de la donación y 02 etiquetas para identificación de criotubos seroteca (suero y plasma)
  - 02 etiquetas se adhieren al informe del donante (identificación del donante, autoexclusión)
  - 01 etiqueta va a la ficha del donante.
- El número de donación está compuesto por los dos últimos dígitos del año en curso y cuatro números correlativos iniciando la primera donación del año con el siguiente número: ej. 140001 (año 2014).

#### **d. OBTENCIÓN DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO:**

- Si el donante es aceptado, el TM le da a conocer el Consentimiento Informado, el que está contenido en el formulario Informe del Donante (anexo 1).
- El TM previamente indica la importancia de la donación y sus implicancias. Informa que la sangre es sometida a análisis para detectar VIH, HCV, HBsAg, HTLV, Sífilis y Chagas, para lo cual debe autorizar la toma de muestras.

- El TM informa que en caso de encontrarse un marcador reactivo, este es enviado a confirmar y si se confirma, la unidad tiene la obligación de informarle oportunamente.
- Si el donante está de acuerdo firma el consentimiento informado y también el Cuestionario-Entrevista manual. El TM a cargo de la entrevista debe consignar su nombre y firma en el Consentimiento Informado y en el Cuestionario-Entrevista.
- Se aplicará consentimiento informado para padres o tutor legal de donantes de sangre mayores de 17 años y que no han cumplido los 18 años. Estos donantes deben presentarse en el banco de Sangre acompañados por uno de sus padres o tutor legal, quién debe firmar un consentimiento informado previo a la selección y entrevista del donante. (Anexo 7)

**e. RECHAZO DEL DONANTE:**

- En caso que el donante no cumpla los requisitos debe ser rechazado, ante lo cual el TM que efectuó la entrevista explica al donante en forma clara y completa la causa de rechazo.
- Si la causa es definitiva o transitoria, se darán las recomendaciones pertinentes, tratando que el donante entienda bien la situación.
- El tecnólogo debe registrar con la correspondiente causal en:
  - Sistema informático e-Delphin
  - Ficha donante sangre

**f. EXTRACCION DE SANGRE:**

- Una vez firmado el consentimiento informado el donante vuelve a la sala de espera hasta ser llamado por el TP responsable de la extracción
- El TP se higieniza las manos, abre el envoltorio del equipo de extracción (sistema cerrado de bolsas de recolección) verificando el estado de las tubuladuras, indemnidad y anticoagulante. Pega las etiquetas en las bolsas de extracción y satélites, tubos de muestras, libro de Grupo de Donantes y libro de Serología Donantes.
- La bolsa de extracción se coloca sobre la balanza agitadora programada para pesar 450 ml. de sangre
- Prepara la bandeja con los materiales necesarios para el procedimiento completo: envase con torundas secas, con alcohol 70%, tela adhesiva, parche curita, ligadura, bolsa de extracción, tubos, pinza Kelly y tijera Mayo.
- Hace pasar al donante seleccionado, verifica que los documentos que fueron entregados por el TM (Ficha del Donante, Informe del Donante, Cédula de identidad) pertenezcan al donante, comprueba identidad: preguntándole su nombre, apellidos y Cédula de Identidad.

- Ubica al donante en una camilla o sillón, preocupándose que adopte una posición cómoda y que la ropa alrededor del brazo no se encuentre ajustada.
- TP chequea signos vitales registrados en la atención del donante: P/A, FC, y controla nuevamente si ha sido indicado por el TM de selección de donantes.
- Revisa ambos brazos, usando la ligadura le indica que empuñe, cierre y abra la mano para elegir la mejor vena, ésta debe ser de fácil acceso, tamaño adecuado y fácilmente palpable aunque no sea visible,
- Una vez elegida la vena a puncionar suelta la ligadura y prepara la zona a puncionar, mientras le explica el procedimiento a realizar para mantener al donante más tranquilo.
  
- El volumen recolectado debe ser de 450ml +/- 45 ml. de sangre y la duración de la extracción debe ser menor de 15 minutos. Para preparar PFC y PQ el tiempo de extracción no debe superar los 10 minutos.
- El TP procede a realizar la flebotomía:
  - ✓ Higienización de manos e instalación de EPP.
  - ✓ Limpia el área a puncionar con solución jabonosa, luego seca, posteriormente limpia con alcohol isopropílico al 70%, contenido en la gasa desechable envasada.
  - ✓ Punciona la vena elegida con trocar N° 16, canaliza y fija.
- Procede a la extracción, de los primeros 10-20 ml, se obtienen las muestras para serología e inmunohematología.
- Efectúa la determinación de grupo sanguíneo en tarjeta. La muestra la obtiene del tubo tapa lila.
- Mantiene vigilado al donante y en constante comunicación para detectar alguna reacción adversa.
- Paralelamente, el TP registra en el libro de donantes.
- En el sistema informático e-Delphyn se completarán similares datos de la extracción.
- Cuando se alcanza el volumen esperado la balanza agitadora se detiene y pinza automáticamente la tubuladura. El TP desliga el brazo, retira la aguja y le pide al donante que presione con una tórula de algodón el sitio puncionado, posteriormente se coloca un parche en el sitio de punción. Sella la tubuladura de la bolsa de extracción y las agujas se eliminan en la caja de material cortopunzante.
- TP se retira elementos protección personal y se higieniza las manos.